

Jueves, 10 de junio de 1999

OVIEDO

Los socios críticos a la gestión de la directiva del Centro Asturiano han impugnado la convocatoria de junta general extraordinaria, hecha pública el pasado día 30. En un escrito

firmado por Francisco Javier Alvarez Fernández, piden que se anule el punto del orden del día que incluye la aprobación de las cuentas, pues aseguran que es competencia de una

junta ordinaria. Además, recuerdan que han solicitado una asamblea general para debatir una moción de censura, que aún no ha sido convocada, y amenazan con el Juzgado.

La oposición a la directiva del Centro Asturiano impugna la junta extraordinaria

Los socios críticos dicen que irán al Juzgado si se incluyen las cuentas en la convocatoria y exigen una asamblea para presentar una moción de censura

L. S. NAVEROS

La oposición a la directiva del Centro Asturiano presentó el pasado 31 de mayo un escrito por el que impugna la reciente convocatoria de junta general extraordinaria –para el próximo martes, día 15– porque incluye en el orden del día el balance de las cuentas del ejercicio.

El firmante del escrito, el socio Francisco Javier Alvarez Fernández, señala que el contenido de la convocatoria «es manifiestamente ilegal a tenor del mandato de nuestros estatutos generales», que señalan que

«será competencia de la asamblea general ordinaria examinar y en su caso aprobar el balance de cierre del ejercicio y los resultados del mismo». Alvarez Fernández considera que «quedó, por tanto, definido que es la junta general ordinaria quien tiene las competencias para aprobar o denegar las justificaciones de gastos».

En el escrito también se señala que «la junta general ordinaria no les aprobó, entre otras cosas, la justificación de gastos correspondientes al año 97; por tanto esto ya es un hecho sancionado por la

asamblea, pretendiendo presentarlo de nuevo ahora en junta general extraordinaria, lo que a tenor de sus competencias es manifiestamente ilegal».

Por ello, Alvarez Fernández pide que se anule de la convocatoria el punto del orden del día que incluye la aprobación de las cuentas, «dado que en caso contrario me vería obligado a acudir a la protección judicial».

Por otro lado, el mismo socio remitió otro escrito a la junta directiva en el que recuerda que el pasado mes de marzo presentaron, por medio de notario, 1.066

familias pidiendo una asamblea extraordinaria en la que se debatiera una moción de censura a la actual directiva, encabezada por Manuel Peliz.

Alvarez recuerda que la directiva contestó en abril que «a la mayor brevedad se concluirá la verificación de las firmas». Los críticos señalan que no han recibido ninguna comunicación, pese a que les consta que las firmas eran más que suficientes para forzar la convocatoria. El plazo para hacerla efectiva acaba el 14 de junio, y si no se cumple afirman que llevarán el caso al Juzgado.

Paco Ibáñez ofrecerá mañana un concierto en homenaje a Goytisolo

El acto, de Tribuna Ciudadana, incluirá un recital de poesía con Rosario Neira, Silvia Ugidos y García Martín, entre otros

El cantante Paco Ibáñez ofrecerá mañana un concierto en homenaje al recientemente fallecido poeta catalán José Agustín Goytisolo. Ibáñez puso música a muchos de sus poemas, entre otros al que quizás es más conocido, «Palabras para Julia».

Pelayo Fueyo, José Luis García Martín, Martín López-Vega, Jesús Neira, Rosario Neira, Carlos Rodríguez, Celso Peyroux, José Luis Piquero y Silvia Ugidos son los poetas que han sido invitados a leer sus obras durante el recital.

Vinculado a Tribuna

«La muerte del poeta catalán José Agustín Goytisolo, estrechamente vinculado a Tribuna Ciudadana, ha llevado a la directiva a considerar conveniente ofrecerle un homenaje», señala la asociación cultural en un comunicado.

Paco Ibáñez nació en Valencia en 1934. Afincado en Francia, entra en contacto con cantautores como George Brassens y comienza a poner música a la obra de grandes poetas, como Góngora y Lorca. En los años sesenta comienza su amistad con José Agustín Goytisolo, con el que inicia una colaboración estrecha. Buena parte de su música fue censurada durante el régimen franquista y se convirtió en símbolo de libertad y resistencia. En los años noventa volvió a España, donde



Paco Ibáñez.

desarrolló espectáculos con Rafael Alberti y el fallecido José Agustín Goytisolo, titulado «La voz y la palabra».

El Ministerio de Justicia pone en funcionamiento 5 nuevos juzgados en la ciudad

El Ministerio de Justicia pone hoy en funcionamiento cinco nuevos juzgados de lo contencioso-administrativo en la ciudad. La apertura de las nuevas salas forma parte de la segunda fase del plan de implantación que culminará el año 2000.

Los nuevos juzgados desarrollarán su actividad junto a los que ya se encuentran funcionando en Oviedo desde el pasado 15 de diciembre. Desde esa fecha, estos órganos judiciales ya han resuelto casi 200 casos y han logrado reducir a dos meses el tiempo medio de resolución por asunto. La programación se completará en el año 2000 con la entrada en funcionamiento de otros 26 juzgados, dos en Asturias.

Las bibliotecas municipales ponen en marcha un club de lectura

La red de bibliotecas municipales ha puesto en marcha un club de lectura, una actividad que consiste en la reunión de un grupo de aficionados a la literatura que leen en común una obra y luego la comentan. La selección de los títulos se hace según criterios de actualidad, calidad y prestigio del autor.

En ocasiones, la lectura se complementa con videos, cine, visitas, charlas o exposiciones. Los clubes se celebran en los centros sociales de Ciudad Naranco, Vallobín, Pumarín, Ventanielles, La Corredoria, San Claudio y Tudela Veguín.



OVETENSES, ASTURIANOS:
El Partido Popular de Asturias cerrará su campaña electoral
en la Plaza de Toros de Oviedo, mañana día 11 de junio
a partir de las 20,30 h. ¡OS ESPERAMOS!

Gabino de Lorenzo

www.gabinodelorenzo.com

